



*Municipalidad de San Carlos de Bariloche*  
*Concejo Municipal*

28 FEB 2013

PROYECTO DE DECLARACION N°

289-13

**DESCRIPCION SINTETICA:** DECLARAR EVENTO INTERES MUNICIPAL,  
CULTURAL EDUCATIVO "13° FESTIVAL  
INTERNACIONAL DE TITERES ANDARIEGOS"

**ANTECEDENTES:**

- Carta Orgánica Municipal.
- Ordenanza 2071-CM-10. "Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación."
- Declaración Nacional 1287-2011, declarando de Interés Cultural el Festival.
- Declaración Nacional 3294-2010, declarando de Interés Cultural el Festival.
- Declaración Provincial 120-12, declarando de Interés Cultural y Educativo el Festival.
- Declaración 1593-CM-2012 "Declarar de Interés 12° Festival Internacional de Titiriteros Andariegos."
- Declaración 1528-CM-2011: Declarar de Interés Municipal, Cultural y Educativo el 11° Festival de Titiriteros Andariegos.
- Declaración 1396-CM-2009 "Declarar de Interés Municipal y Educativo al 9° Festival de Titiriteros Andariegos."
- Declaración 1341-CM-2008 "Declarar de Interés Municipal y Educativo el Festival Nacional de Titiriteros Andariegos."
- Declaración 1266-CM-2007 "Declarar de Interés Municipal y Educativo al VII Festival Nacional de Titiriteros Andariegos."
- Declaración 1182-CM-2006 "Declarar de Interés Municipal y Educativo al "VI Festival Nacional de Titiriteros Andariegos".
- Declaración 1089-CM-2005 "Declarar de Interés Municipal y Educativo al V Festival Nacional de Titiriteros Andariegos."
- Declaración 992-CM-2004 "Declarar de Interés Municipal y Educativo al IV Festival Nacional de Titiriteros Andariegos"
- Nota Solicitando la Declaración de Interés.
- Planilla de firmas que adhieren a la solicitud.

**FUNDAMENTOS:**

El Festival Internacional de Títeres Andariegos se realiza desde el año 2000, con el fin de mostrarle a la comunidad de San Carlos de Bariloche, la variedad de espectáculos de teatro de títeres procedentes de diferentes lugares de nuestro país y del mundo, como así también difundir el arte del teatro de títeres a través de seminarios, charlas y otras actividades culturales.

**"2013, Año del 30° aniversario de la recuperación de la Democracia"**



Municipalidad de San Carlos de Bariloche  
Concejo Municipal

Como ya es tradicional en el calendario cultural de Bariloche, desde el 11 y hasta el 19 de mayo inclusive, se llevara a cabo la 13° Edición del Festival de Títeres Andariegos, siendo un gran atractivo no solo para nuestra comunidad, sino que también para los turistas que visitan nuestra ciudad.

La sede oficial del Festival esta ubicada en el Salón de Conferencias del Hotel Nevada, por ser uno de los auspiciantes más importantes del festival. Asimismo, la muestra de espectáculos para todo publico se llevara a cabo en la Sala de la Escuela Municipal de Arte "La Llave", en la Sala de Teatro de la Biblioteca Popular Sarmiento y en el Centro Cultural "Estación Araucania", en otras ciudades aledañas y en numerosas escuelas publicas y privadas de nuestra ciudad. En esta ocasión, también se extenderá a la ciudad de El Bolsón, Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Zapala.

Participaran de esta nueva edición el elenco "El Triangulo", de la ciudad de Buenos Aires; el elenco "Agarrate Catalina", de la ciudad de Buenos Aires; el elenco "Los Títeres del Negro", de Mendoza; el elenco "Pizzicatto", de la ciudad de la Plata; el elenco "Mitarrito", de Río Negro; el elenco "Vagabundo Títeres", de Chile; el elenco "Monifatos", de México y el elenco "Cía. Teatros Filos da Lua", de Brasil.

Hace años que el Estado acompaña esta iniciativa, no solo por ser un espectáculo educativo y cultural de gran trascendencia, sino que también de gran atracción turística, en una época del año en el que nos encontramos en temporada baja.

**AUTORES:** Comisión Legislativa

MAURO GONZALEZ  
Concejal Municipal  
Bloque Partido Vecinalista por el Cambio  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ELENA MARIA WPELESCHIK  
Concejal Municipal - Bloque UCR  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

HANNA HANECK  
Concejal Municipal - Bloque Sur  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ALFONSO LIBER  
Concejal Municipal  
Bloque Frente Social del Pueblo  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ARG. CARLOS VALEPI  
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ALEJANDRO RAMOS MEJIA  
Concejal Municipal - Bloque FPV - PJ  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

PROF. ALFREDO MARTIN  
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N°  
consta en acta N°

fue aprobado en la sesión del día \_\_\_\_\_, según  
. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el  
artículo 38° de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACION**

Art. 1°)	Se declara evento de Interés Municipal, Cultural y Educativo el "13° Festival Internacional de Títeres Andariegos", a realizarse entre los días 11 y 19 de mayo del 2013, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Art. 2°)	La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
Art. 3°)	Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido. Archívese.